PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:**
- **Código del Programa de Formación:**
- **Nombre del Proyecto:** Articulación con la media
- **Fase del Proyecto:** Análisis
- **Actividad de Proyecto:** Reconocer y aplicar la normativa vigente en Seguridad y salud en el Trabajo, así como identificar y comprender los términos básicos y realizar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- **Competencia**: Aplicar conocimientos normativos y conceptuales de Seguridad y salud en el Trabajo
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Aplicar conocimientos normativos y conceptuales de Seguridad y salud en el Trabajo en el ámbito laboral.

- Identificar la normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia.
- Reconocer los términos básicos en Seguridad y salud en el Trabajo y su aplicación en el contexto laboral.
- Relacionar la normativa con los conceptos clave para fortalecer la cultura de prevención.
- Manejo y uso de extintores.

- **Duración de la Guía:** 24 horas

2. PRESENTACIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en Colombia ha tenido una evolución normativa importante en la última década. A partir de la Ley 1562 de 2012, el Programa de Salud Ocupacional pasó a denominarse Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Posteriormente, el Decreto 1072 de 2015 unificó la normativa del sector trabajo e incluyó los requisitos que deben cumplir las empresas. El Decreto 52 de 2017 y la Resolución 0312 de 2019 establecieron los estándares mínimos obligatorios para todas las organizaciones, independientemente de su tamaño o forma de contratación.

Comprender los términos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo, tales como peligro, riesgo, accidente de trabajo, enfermedad laboral y prevención, es fundamental para garantizar la implementación adecuada del sistema y promover una cultura de autocuidado en los ambientes laborales.

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo: es responsabilidad de todos y cada uno de los servidores de la Función Pública quienes con su compromiso de autocuidado en salud y el firme apoyo de la entidad posibilitan la prevención del riesgo laboral, es decir impedir la ocurrencia del accidente de trabajo, la exposición al factor de riesgo y desarrollo de la enfermedad Laboral. De igual manera, contribuyen al control total de pérdidas no solamente en la salud del servidor sino sobre el medio ambiente y los activos de la entidad, sean éstos materiales, equipos e instalaciones.

Es indispensable conocer cada uno de los lineamientos legales desde circulares hasta leyes y darles estricto cumplimiento, para salvaguardar la seguridad y la salud de los trabajadores y evitar sanciones por incumplimiento de los requisitos aplicables en materia de riesgos laborales.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Ambiente Requerido:** Aula convencional o espacio donde se sienta cómodo en su entorno.
- **Materiales:** hojas, esferos, marcadores, libreta o cuadernos de apuntes, material reciclable.

A continuación, se describen las actividades a desarrollar

- **Actividad de reflexión:**

 - Lea los documentos normativos (Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019).
 - En grupos de dos aprendices, discuta la importancia de cada norma y cómo contribuye a la protección del trabajador.
 - Realice un cuadro comparativo con los principales cambios en la normativa.
 - Realice taller en grupal referente a los clases y uso de los extintores

- **Actividad de contextualización:**

 - Relacionar desde su experiencia social, formativa y personal la importancia que tiene la seguridad, salud en el trabajo y los derechos fundamentales en función del ámbito empresarial.

 Descripción de la actividad:
 a. Conforme equipos de trabajo de dos (4) aprendices 2. Realice una lluvia de ideas en la cual de respuesta a los siguientes interrogantes:
 b. ¿Qué problemas de seguridad y salud en el trabajo identifican actualmente, lístelos y realicen una imagen representativa de cada uno de ellos?
 c. ¿De qué forma contribuyen en la solución de los problemas de SST actualmente? - Socialice los resultados de la lluvia de ideas con sus compañeros en el ambiente de formación.

 - Identifique en su entorno laboral o social al menos tres riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de las personas.
 a. Clasifique cada riesgo según los términos estudiados (peligro, riesgo, accidente, enfermedad laboral).
 b. Socialice con el grupo cómo la normativa puede ayudar a prevenir estos riesgos.

- **Actividad de transferencia del conocimiento:**

 Dar respuesta al siguiente caso: La empresa MPR realiza actividades de construcción de obras civiles tanto en zona urbana como zona rural del departamento de Córdoba, dentro de los procesos tiene labores de excavación, así como la utilización de sustancias químicas peligrosas en algunas tareas. De acuerdo a lo descrito el instructor hace entrega de unas fotografías que evidencias algunas condiciones de SST y cada aprendiz debe identificarlas y establecer los posibles controles para mitigar las condiciones de salud de los colaboradores de la empresa.

- **Actividad de evaluación:**

 Por equipos de 4 aprendices, deben presentar una socialización de la normativa para seguridad y salud en el trabajo. Esta normativa es amplia, por lo tanto, el instructor distribuirá cada una de las normas establecidas para este tema. La socialización de la normativa será a través de un juego de roles, deben apoyarse con noticias relacionadas con la normatividad asignada, además deben reportar situaciones que afecten la seguridad y salud en el trabajo en una empresa.

Socialice a sus compañeros e instructor la norma correspondiente, de forma clara, precisa y puntual.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: **Evidencias de Desempeño:** **Evidencias de Producto:**	Cuadro comparativo de normativas y definiciones de SST Análisis de casos prácticos y participación en talleres Cartelera o exposición sobre normativa y términos de SST Taller escrito, socialización grupal, juegos de roles y exposiciones.	Actividades grupales, talleres, Lluvia de ideas, cuestionario, Estudio de caso, actividad lúdica de identificación de peligros y prevención de riesgos, estudios de roles y responsabilidades.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

a. Seguridad y salud en el trabajo
b. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
c. Gestión ambiental
d. Impacto ambiental
e. Aspecto ambiental
f. Actividad no rutinaria
g. Actividad rutinaria
h. Condiciones de salud
i. Condiciones y medio ambiente de trabajo
j. Identificación del peligro
k. Matriz legal
l. Mejora continua
m. Peligro
n. Política de seguridad y salud en el trabajo
o. Requisito Normativo Riesgo

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

a. Resolución 0312 de 2019
b. Decreto 1072 de 2015

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

Autor (es)	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
	Yesica Karina Fuentes Hernández	Instructor	CCIT	

8. **CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

Autor (es)	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿QUÉ ES LA SALUD OCUPACIONAL?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la definición de salud ocupacional es la siguiente: "actividad que promueve la protección de la salud de las personas activas, intentando controlar los accidentes y enfermedades causados por el desempeño laboral y reduciendo las condiciones de riesgo".

En este punto es necesario mencionar que el término "Salud Ocupacional" perdió vigencia en Colombia desde el año 2012 con la emisión de la ley 1562, la cual prescribe que a partir de su vigencia todo lo relacionado con Salud Ocupacional (SO) será conocido como Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

¿QUE ES LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?

Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Busca mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Ley 1562/2012

NORMATIVIDAD EN COLOMBIA

La Seguridad y Salud en el Trabajo está regulada por un conjunto de leyes, decretos y resoluciones que buscan proteger la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores. Entre las principales normas se destacan:

1. Ley 9 de 1979: Código Sanitario Nacional. Regula aspectos generales de higiene y seguridad.
2. Resolución 2400 de 1979: Estatuto de Seguridad Industrial. Establece disposiciones sobre condiciones de higiene y seguridad en los lugares de trabajo.
3. Resolución 1016 de 1989: Obliga a las empresas a conformar y ejecutar Programas de Salud Ocupacional.
4. Decreto Ley 1295 de 1994: Organiza el Sistema General de Riesgos Profesionales.
5. Ley 1562 de 2012: Transforma el sistema de riesgos laborales y redefine la Salud Ocupacional como Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
6. Decreto 1443 de 2014: Establece disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de SST (SG-SST).
7. Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015: Compila la normatividad laboral, incluyendo el SG-SST.
8. Resolución 0312 de 2019: Define los estándares mínimos del SG-SST que deben cumplir todas las empresas en Colombia.

TÉRMINOS Y CONCEPTOS BÁSICOS EN SST

1. Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

2. Riesgo: Probabilidad de que un trabajador sufra un accidente o enfermedad como consecuencia de estar expuesto a un peligro.

3. Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce una lesión, perturbación funcional, invalidez o muerte.

4. Enfermedad laboral: Patología contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral.

5. Condición insegura: Situación que puede provocar un accidente o enfermedad en el lugar de trabajo (ejemplo: cable eléctrico sin protección).

6. Acto inseguro: Comportamiento del trabajador que incrementa la probabilidad de un accidente (ejemplo: no usar casco de seguridad).

7. SST (Seguridad y Salud en el Trabajo): Disciplina que busca mantener y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

8. SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo): Proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua, que busca anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

9. ARL (Administradora de Riesgos Laborales): Entidad encargada de prevenir, asesorar y cubrir los riesgos laborales de los trabajadores.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A. Del empleador

El empleador es el principal responsable de la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Entre sus deberes se encuentran:

1. Implementar y mantener el SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente.

2. Garantizar un ambiente laboral seguro y condiciones adecuadas de higiene y salud.

3. Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones, ARL y Cajas de Compensación).

4. Identificar, evaluar y controlar los riesgos a los que estén expuestos los trabajadores.

5. Capacitar de manera continua a los trabajadores en prevención de riesgos laborales.

6. Suministrar gratuitamente los elementos de protección personal (EPP) adecuados según el riesgo.

7. Investigar los accidentes y enfermedades laborales, implementando acciones correctivas.

8. Informar y reportar a la ARL los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.

9. Promover la participación de los trabajadores en actividades de seguridad y salud.

10. Adoptar medidas correctivas y preventivas derivadas de las evaluaciones de riesgos y las inspecciones.

B. Del trabajador

El trabajador también tiene deberes y responsabilidades frente a la prevención y autocuidado en SST:

1. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST de la empresa.
2. Cuidar su propia salud y la de sus compañeros, evitando actos inseguros.
3. Usar adecuadamente los elementos de protección personal entregados por la empresa.
4. Participar en las actividades de capacitación y entrenamiento en SST.
5. Informar de manera inmediata cualquier condición de riesgo, accidente o enfermedad relacionada con el trabajo.
6. Colaborar en las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo.
7. Participar activamente en los comités de seguridad y salud (COPASST) cuando sea elegido.
8. No manipular ni dañar equipos de seguridad o dispositivos de prevención.

EXTINTORES

Los extintores son equipos portátiles diseñados para controlar y apagar incendios incipientes (en su etapa inicial). Son una herramienta fundamental dentro de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ya que ayudan a proteger la vida, las instalaciones y los bienes de una empresa.
Clasificación de los extintores según el tipo de fuego

Los fuegos se clasifican en diferentes tipos, y cada uno requiere un agente extintor adecuado:

Clase de fuego	Tipo de material que arde	Tipo de extintor recomendado
Clase A	Materiales sólidos comunes como papel, madera, tela, cartón o caucho.	Agua o multipropósito (ABC).
Clase B	Líquidos inflamables como gasolina, aceites, pinturas o solventes.	Polvo químico seco (BC o ABC) o CO_2.
Clase C	Equipos eléctricos energizados.	Dióxido de carbono (CO_2) o polvo químico seco (ABC).
Clase D	Metales combustibles como magnesio, sodio o potasio.	Extintor especial para metales (D).
Clase K	Aceites y grasas de cocina.	Extintor de acetato de potasio (Clase K).

PARTES DE UN EXTINTOR

1. Cilindro o recipiente.
2. Manómetro (indica la presión interna).
3. Manguera o boquilla.
4. Pasador de seguridad y sello.
5. Palanca o manija de descarga.
6. Etiqueta con instrucciones y tipo de fuego aplicable.

USO CORRECTO DEL EXTINTOR (Método PASS / T.A.P.A.)

Para usar un extintor correctamente, se recomienda seguir estos pasos:

1. **Tirar** el pasador de seguridad.
2. **Apuntar** la boquilla hacia la base del fuego.
3. **Presionar** la manija o gatillo.
4. **Arco o Barrido** del chorro de lado a lado hasta extinguir las llamas.

MANTENIMIENTO Y UBICACIÓN

1. Los extintores deben estar visibles, señalizados y accesibles.
2. Deben someterse a inspecciones mensuales y mantenimiento anual por personal autorizado.
3. Se deben colocar en lugares estratégicos como pasillos, salidas de emergencia, zonas de alto riesgo o cerca de equipos eléctricos.
4. Todo trabajador debe recibir capacitación básica en el uso de extintores y planes de evacuación.

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba		
Nombre del Curso:			
FICHA No.			
Municipio:		Lugar:	
Instructor: YESICA FUENTES HERNANDEZ		Nº Doc. Identidad	**1120745897**
FECHA:		HORARIO:	

TALLER No. 01

Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivo general:

Establecer las bases conceptuales y legales sobre las cuales se soporta el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo para lograr conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 que compila al Decreto 1443 de 2014 emitido por el Ministerio de Trabajo.

Objetivos específicos:

- Reconocer la importancia de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar la legislación Colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo y su impacto en la responsabilidad normativa.
- Identificar las características conceptuales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a su evolución en el proceso de implementación.
- Reconocer las obligaciones y responsabilidades de empleadores, Administradoras de Riesgos Laborales y trabajadores.

1. Practiquemos lo aprendido



De acuerdo al video *"¿Cómo informar sobre los riegos laborales para prevenir accidentes?"*, una de las siguientes afirmaciones es verdadera, identifícala colocando F si la afirmación es falsa o V si la afirmación es verdadera en el recuadro al lado de la frase, según corresponda:

	Si el trabajador encuentra situaciones riesgosas en la empresa debe informarlas obligatoriamente por escrito para evitar sanciones.
	En el caso de que un trabajador encuentre situaciones riesgosas en la empresa debe informarlas a su empleador ayudando a que la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo sea a cabalidad.
	Un trabajador puede informar situaciones al Ministerio de Trabajo de manera anónima y éste le informará al empleador el nombre del trabajador quien proporcionó la información.



2. En el campo de la seguridad y salud en el trabajo existen conceptos claves los cuales debes tener en cuenta para la gestión adecuada del sistema y de los



recursos, por ello es importante realizar la siguiente actividad; debes asociar el concepto con la imagen y la descripción trazando una flecha según corresponda. Te recomendamos utilizar una flecha de diferente color que te permita visualizar de manera más clara la relación de la imagen con el concepto y la descripción.

PELIGRO

Peligro que un evento físico de origen natural o inducido por la acción humana accidentalmente ocurra y cause pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, evite la prestación de servicios y genere afectación a los recursos ambientales.



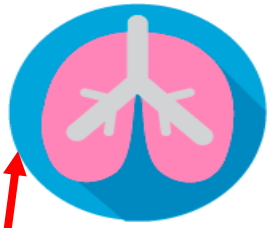
ENFERMEDAD LABORAL

Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.



ACCIDENTE DE TRABAJO

Situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.



EMERGENCIA

Toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.



AMENAZA

Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



CENTRO DE TRABAJO

Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.



3. Las responsabilidades y obligaciones en el marco de la gestión en seguridad y salud en el trabajo juegan un papel determinante para la sostenibilidad y consolidación del SG-SST, te proponemos identificar en la sopa de letras quince palabras asociadas a la gestión y enmarcadas en los artículos 2.2.4.6.8 - 2.2.4.6.10 del Decreto 1072 de 2015.

1. ARL
2. CAPACITACIÓN
3. COMUNICACIÓN
4. COPASST
5. EMPLEADO
6. EMPLEADOR
7. NORMATIVOS
8. OBJETIVOS
9. ~~OBLIGACIÓN~~
10. PELIGROS
11. RECURSOS
12. RENDICIÓN DE CUENTAS
13. RESPONSABILIDAD
14. RIESGOS
15. SG-SST

SOPA DE LETRAS DEL SG-SST

C	O	P	A	S	S	T	A	N	R	B	C	D	F	G	H	J	K
L	M	N	O	P	Q	P	S	O	E	S	O	S	R	U	C	E	R
T	U	R	A	V	C	V	L	R	S	X	L	N	N	H	J	K	L
O	H	I	S	R	O	R	V	M	P	B	V	O	W	S	D	C	V
B	N	E	L	T	M	T	N	A	O	D	N	I	U	I	O	P	N
L	V	S	V	D	U	D	Ñ	T	N	M	Ñ	C	U	L	F	S	L
I	D	G	N	G	N	G	Ñ	I	S	O	D	A	E	L	P	M	E
G	D	O	Ñ	H	I	H	X	V	A	K	L	T	D	S	T	J	L
A	C	S	X	M	C	M	F	O	B	W	D	I	K	S	J	N	B
C	K	C	F	N	A	N	D	S	I	A	V	C	C	G	N	V	V
I	L	S	D	L	C	L	D	S	L	X	S	A	P	S	N	D	P
O	B	J	E	T	I	V	O	S	I	K	L	P	S	S	W	D	E
N	X	D	F	J	O	B	C	D	D	F	Q	A	L	T	U	C	L
A	B	C	B	N	N	B	C	D	A	J	J	C	C	M	E	X	I
C	D	L	B	N	H	J	K	L	D	M	Y	I	U	T	F	S	G
Q	R	W	R	W	S	D	C	V	E	M	P	L	E	A	D	O	R
A	R	T	Y	U	I	O	P	N	M	J	G	D	S	T	J	L	O
R	E	N	D	I	C	I	O	N	D	E	C	U	E	N	T	A	S



Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba

Programa:			
Institución Educativa:			
Municipio:		Lugar:	
Aprendiz:		Nº. Doc. Identificac.	
Instructor: YESICA KARINA FUENTES HERNANDEZ		Nº. Doc. Identificac.	1.120.745.897
Fecha:		Horario:	12:00 PM -06:00 PM

Taller Integral: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Instrucciones
- Lee atentamente cada pregunta antes de responder.
- Marca con una X la opción correcta cuando sea selección múltiple.
- Escribe tus respuestas en los espacios correspondientes para las preguntas abiertas.
- Recuerda que algunas preguntas tienen una única respuesta, otras son de respuesta múltiple, texto corto o largo, ejemplos prácticos, completar en blanco o verdadero/falso.
- Este taller es individual y será calificado.

Objetivo
Reconocer la importancia de la normativa colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), comprender sus conceptos básicos y aplicarlos en situaciones prácticas del entorno escolar, fortaleciendo la cultura de prevención de riesgos.

Caso de análisis: Ejemplo de accidente de trabajo
Un auxiliar de mantenimiento del colegio estaba instalando un bombillo en un salón de clases. Para hacerlo, utilizó una silla en lugar de una escalera adecuada. Mientras trabajaba, perdió el equilibrio, cayó al suelo y sufrió una fractura en el brazo derecho.

Este hecho ocurrió dentro de la jornada laboral, en cumplimiento de sus funciones, y fue reportado a la ARL como accidente de trabajo.

Preguntas

PARTE 1. Selección múltiple con única respuesta

1. ¿Qué norma derogó la Resolución 1111 de 2017 para establecer nuevos estándares mínimos en SST?
a) Decreto 52 de 2017
b) Ley 1562 de 2012
c) Resolución 0312 de 2019
d) Decreto 1072 de 2015

2. Según la Ley 1562 de 2012, el antiguo Programa de Salud Ocupacional pasó a llamarse:
a) Comité de Convivencia Laboral
b) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
c) Plan de Riesgos Laborales
d) Reglamento Interno de Higiene y Seguridad

PARTE 2. Selección múltiple con varias respuestas

3. Selecciona los peligros que pueden encontrarse en un colegio:
a) Cables eléctricos expuestos
b) Pisos mojados sin señalización
c) Un accidente de tránsito ya ocurrido
d) Estrés académico por sobrecarga escolar

4. ¿Cuáles de las siguientes son responsabilidades del empleador según el Decreto 1072 de 2015?
a) Implementar el SG-SST
b) Garantizar vacaciones dobles a los trabajadores
c) Promover capacitaciones en seguridad
d) Proveer equipos de protección personal

PARTE 3. Preguntas de respuesta corta

5. Define en tus propias palabras qué es riesgo.

6. ¿Cuál es la importancia de la ejecución progresiva del SG-SST en las instituciones?

7. Si fueras rector(a) del colegio, ¿qué medidas implementarías para mejorar la seguridad y salud de los estudiantes y profesores?

8. Da un ejemplo de peligro físico dentro del colegio y explica cómo podría prevenirse.

PARTE 4. Completar el espacio en blanco

09. El Decreto _____ de 2015 compila la normativa laboral y establece el _____ en Colombia.

10. La Resolución 0312 de 2019 establece los _____ mínimos del SG-SST.

PARTE 5. Verdadero o Falso

11. () El SG-SST aplica solo a grandes empresas con más de 50 trabajadores.

12. () Un accidente de trabajo puede ocurrir dentro o fuera del lugar de trabajo, siempre que tenga relación con la actividad laboral.

13. () El empleador es el único responsable del SG-SST, los trabajadores no tienen deberes de autocuidado.

PARTE 6. Caso aplicado al accidente descrito

14. ¿Cuál fue el peligro en la situación descrita?
a) Usar una silla en lugar de escalera
b) El brazo fracturado
c) No tener tiempo suficiente para la actividad
d) El reporte a la ARL

15. ¿Cuál fue el riesgo que se materializó en este accidente?
a) Caída desde una altura
b) Sobrecarga laboral
c) Estrés por cumplir órdenes
d) Contacto eléctrico

16. ¿Qué medida de prevención habría evitado este accidente?
a) Usar una escalera adecuada
b) No instalar el bombillo
c) Trabajar solo sin supervisión
d) Ignorar las normas de seguridad

"La Seguridad y Salud en el Trabajo es prevenir antes que lamentar. Cada acción responsable ayuda a cuidar tu vida, la de tus compañeros y la de toda la comunidad. Recuerda: la seguridad comienza contigo".

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba

Programa:			
Institución Educativa:			
Municipio:		Lugar:	
Aprendiz:			
Instructor: YESICA KARINA FUENTES HERNANDEZ		Nº. Doc. Identificac.	1.120.745.897
Fecha:		Horario:	12:00 PM -06:00 PM

Taller Integral: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)



Te invitamos a desarrollar las siguiente actividad

Analiza el planteamiento del siguiente caso:

"En una empresa que se dedica a los procesos de manufactura sus empleados con frecuencia desarrollan actividades que les implican movimientos repetitivos de miembros superiores, en total hay 15 personas expuestas; en el proceso de Almacenaje y Logística se encuentran cuatro personas expuestas a material particulado, teniendo en cuenta que con frecuencia se recibe producto químico importado, las personas que se encargan de realizar la atención en caso de accidentes de trabajo y que hacen el seguimiento de las personas que sufren enfermedades laborales son una enfermera, un médico y una terapeuta física; ellos se encuentran en constante contacto con los fluidos corporales de los trabajadores. El 25% de la maquinaria de potencia que se utiliza en los procesos manufactureros complementarios genera niveles significativos de vibración y se estima que al menos ¼ del tiempo laboral están expuestos aproximadamente 25 trabajadores".

Con relativa frecuencia en los procesos de mantenimiento de equipos ya instalados se asumen posturas antigravitacionales que aumentan la fatiga del trabajador. Cada trabajador es dotado de una caja de herramientas debido a que estas son esenciales durante la operación. Las condiciones de orden y aseo con el tiempo han desmejorado ya que el personal está aumentando y la persona encargada de seleccionar los residuos no da abasto para recorrer todos los puestos de trabajo. La empresa cuenta con cuatro carros taller los cuales recorren la ciudad permanentemente exponiéndose entre otros a accidentes de tránsito e inconvenientes propios del orden público, las instalaciones de la empresa se encuentran ubicadas muy cerca de un riachuelo que con frecuencia aumenta de nivel cuando llueve en las zonas altas y se encuentra en una ciudad con una marcada ubicación sobre una falla tectónica, lo que genera que con relativa frecuencia que se presenten temblores superiores a los 3 puntos en la escala de Richter .
Ahora, organiza la información en la tabla que se muestra a continuación, toma como referencia el ejemplo que te ofrecemos, nos interesa que te familiarices con los peligros y como se presentan, debes, de acuerdo a la descripción, identificar a que peligro se hace referencia y colocar una equis(x) según corresponda:

Peligro / Descripción	Biológico	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánico	Condiciones de Seguridad	Fenómenos naturales
Movimientos repetitivos de miembros superiores					X		

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba

Programa:			
Institución Educativa:			
Municipio:		Lugar:	
Grupo No:	Nota:		
1:	2:		
3:	4:		
5:	6:		
Instructor: YESICA KARINA FUENTES HERNANDEZ		Nº. Doc. Identificac.	1.120.745.897
Fecha:		Horario:	12:00 PM -06:00 PM

TALLER: USO Y MANEJO DE EXTINTORES

Finalidad

Fortalecer en los estudiantes los conocimientos sobre el uso adecuado de los extintores, las clases de fuego y las medidas básicas de prevención, de manera que puedan identificar la situación de riesgo y seleccionar correctamente el agente extintor adecuado.

Objetivos del taller

- Identificar los diferentes tipos de extintores y su uso adecuado según la clase de fuego.
- Reconocer las partes de un extintor y su funcionamiento básico.
- Aplicar la técnica P.A.S.O. para la correcta manipulación del extintor.
- Desarrollar la capacidad de análisis frente a situaciones de incendio en distintos contextos (oficina, cocina, laboratorio, etc.).
- Promover la importancia de la ubicación, señalización y mantenimiento de los equipos contra incendios.

Metodología

- Exposición breve por parte del docente sobre el tema.
- Desarrollo en grupos del presente taller escrito.
- Discusión en plenario de las respuestas, analizando cada situación y justificando la elección del extintor.
- Ejemplos prácticos mediante dramatizaciones o simulación de emergencias.
- Retroalimentación y conclusiones.

Instrucciones generales

1. Lee cuidadosamente cada ejercicio.
2. Responde según lo aprendido en clase y lo analizado en el taller.
3. Usa letra clara y ordenada.
4. Marca la opción correcta en los ejercicios de selección o completa en los espacios en blanco.
5. Participa en la retroalimentación grupal al finalizar.

Ejercicio 1 – Verdadero (V) o Falso (F)

1. () El extintor de espuma se utiliza en incendios de líquidos inflamables como gasolina o alcohol.
2. () El polvo químico seco (PQS) es multipropósito y puede apagar fuegos de clase A (sólidos), B (líquidos) y C (eléctricos).
3. () La técnica P.A.S.O. (Pin, Apuntar, Sostener, Oprimir) se emplea para recordar cómo manipular un extintor.
4. () Los extintores deben ubicarse en lugares visibles, señalizados y de fácil acceso.
5. () El extintor de CO_2 deja residuos que dañan los equipos eléctricos.
6. () Nunca se debe usar un extintor sin antes conocer su funcionamiento básico.
7. () La clase K corresponde a incendios con líquidos combustibles como gasolina.
8. () Un extintor con la aguja en zona roja del manómetro necesita recarga inmediata.
9. () La espuma es recomendable para incendios de aceites de cocina.
10. () Es seguro usar un extintor si el fuego ya es muy grande y está fuera de control.

Ejercicio 2 – Ejemplos de incendios: ¿Qué extintor usarías?

1. En una oficina, se prende fuego un computador conectado.
☞ Extintor: _____

2. En la cocina de un restaurante, una sartén con aceite ardiendo.
☞ Extintor: _____

3. En un taller de carpintería, arde una pila de madera y cartón.
☞ Extintor: _____

4. En un garaje, se derrama gasolina y prende fuego.
☞ Extintor: _____

5. En un laboratorio, ocurre un incendio con magnesio en polvo.
☞ Extintor: _____

6. En una bodega, se encienden unas cajas de ropa y telas.
☞ Extintor: _____

Ejercicio 3

Une cada cuadro con el ejemplo que le corresponde.

I. **Clases de fuego**

Clase A	a) Fuga de gasolina encendida
Clase B	b) Una estufa con sartén de aceite ardiendo
Clase C	c) Una pila de cartón incendiada
Clase D	d) Incendio en un laboratorio con magnesio
Clase K	e) Televisor conectado en llamas

II. **Partes del extintor**

1. Manija o palanca	a) Indica la presión interna (verde = correcto)
2. Seguro o pasador	b) Conducto por donde sale el agente extintor
3. Manguera / boquilla	c) Se presiona para descargar el agente
4. Manómetro	d) Cuerpo que contiene el agente extintor
5. Cilindro	e) Muestra instrucciones de uso y tipo de fuego que apaga
6. Etiqueta	f) Evita la descarga accidental

III. **Tipos de extintores**

Agua a presión	a) Especial para aceites de cocina
CO_2 (dióxido de carbono)	b) No deja residuos, ideal para equipos eléctricos
PQS (Polvo químico seco)	c) Apaga sólidos como madera, papel y cartón
Espuma (AFFF)	d) Universal: sirve para A, B y C
Especial (Clase K)	e) Eficaz contra líquidos inflamables

Ejercicio 3

Lea cada situación y seleccione la respuesta correcta.

1. Situación: En la oficina, se incendia el computador debido a un corto eléctrico.
 - Pregunta: ¿Qué tipo de extintor debe usarse?
 a) Extintor de agua
 b) Extintor de CO_2
 c) Extintor de espuma
 d) Extintor de polvo químico seco

2. Situación: En la cocina de la empresa se derrama aceite y este se prende fuego.
 - Pregunta: ¿Cuál es el extintor adecuado?
 a) Extintor de CO_2
 b) Extintor de agua
 c) Extintor clase K
 d) Extintor de polvo químico seco

3. Situación: En el almacén se incendian varias cajas de cartón y papeles.
 - Pregunta: ¿Qué extintor sería más efectivo?
 a) Extintor de agua
 b) Extintor de CO_2
 c) Extintor de espuma
 d) Ninguno de los anteriores.

4. El extintor de CO_2 puede utilizarse principalmente para apagar:
 a) Papel, madera y cartón
 b) Líquidos inflamables como gasolina o pintura
 c) Equipos eléctricos y electrónicos
 d) Aceites y grasas de cocina

5. El extintor de agua se debe usar únicamente en incendios de:
 a) Material eléctrico
 b) Papel, cartón y madera
 c) Grasas de cocina
 d) Combustibles líquidos